

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Comares, de extracto de Oferta de Empleo Público Extraordinaria y bases que han de regir la convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, de personal en ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Comares (PP. 8603/2024).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2022-01013, de fecha 24.5.2022, se aprueba Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2021 (publicada íntegramente en el BOP núm. 103, de 31.5.2022).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2022-0233, de fecha 28.11.2022 se aprobaron las bases generales (publicada íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 241, de fecha 20.12.2022, y publicado extracto Anuncio de 4.1.2023, BOJA núm. 71, de 17.4.2023).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0067, de fecha 14.3.2024, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público Extraordinaria y Bases Convocatoria, una vez corregidas, que han de regir las convocatorias de los procesos de selección de personal en ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2022, para cubrir 14 plazas de personal (5 funcional y 9 laboral) en el Ayuntamiento de Comares, mediante sistema de concurso méritos, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal incluido en la Oferta de Empleo Público de 2022 (publicada íntegramente en el BOP núm. 59, de fecha 25.3.2024).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0082, de 3.4.2024, fue aprobada corrección de errores (publicada en el BOP núm. 74, de 17.4.2024).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0094, de 18.4.2024, fue aprobada corrección de errores (publicada en el BOP núm. 82, de 29.4.2024).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Comares, 7 de mayo de 2024.- La Alcaldesa, Eva Aguilar Cabello.